

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VAPESA TR&TOOPAG CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE MARZO 2020**

En Quito, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 10h00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle **Pampite S/N y Padre Carlos edificio Officenter Oficina 112** se instala la junta general de socios de VAPESA TR&TOOPAG CIA.LTDA., con la presencia del señor Orozco Aguilar Cristian Gerardo y el señor Centeno Aguilar Byron Javier, propietarias proporcionales de la totalidad del capital accionario.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Actúa como presidente ad - hoc la Sr. Centeno Aguilar Byron Javier y como secretario el Sr. Orozco Aguilar Cristian Orozco

El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el único punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como también los informes de Gerente para el año terminado 2019.

Inmediatamente se pasa a conocer el **único punto** del orden del día que es la aprobación de Balances e informes, de la empresa VAPESA TR&TOOPAG CIA.LTDA.

En tal sentido, los socios en común acuerdo aprueban y resuelven:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre del año dos mil diez y nueve, así como el informe elaborado por la Gerencia.

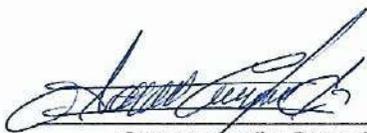
No habiendo otro punto que tratar y siendo las 11h45 am, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los socios existentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

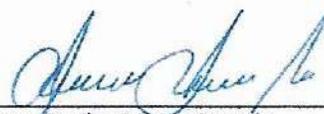
Para constancia, se firman dos ejemplares de la misma.


Centeno Aguilar Byron Javier
Presidente ad - hoc


Orozco Aguilar Cristian Gerardo
Secretario

SOCIOS


Centeno Aguilar Byron Javier
Socio


Orozco Aguilar Cristian Gerardo
Socio